

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Publicación del Proceso en el portal del Estado Peruano Talento Perú – SERVIR	21/04/2022 al 05/05/2022	Subgerencia de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>			
2	Publicación de la Convocatoria en la página web de la Municipalidad Provincial de Huarochirí – Matucana ( <a href="http://www.munimatucana.gob.pe">www.munimatucana.gob.pe</a> )	21/04/2022 al 05/05/2022	Subgerencia de Informática y Estadística
3	<p><b>Postulación virtual:</b></p> <p>Ingresa a la página web de la Municipalidad Provincial de Huarochirí – Matucana: <a href="http://www.munimatucana.gob.pe">www.munimatucana.gob.pe</a> – Sección: Convocatorias y descarga la Ficha de Postulación – Declaración Jurada de Datos Personales, el cual deberá ser remitido en formato digital únicamente al correo institucional: <a href="mailto:rrhh@munimatucana.gob.pe">rrhh@munimatucana.gob.pe</a></p> <p>En el horario de 08:00 a.m. a 4:30 p.m. en la fecha establecida. Si el envío se realiza fuera de la hora y fecha, el postulante no será tomado en cuenta para la evaluación.</p> <p><b>Nota:</b> Enviar hoja de vida documentada (sustentando con constancias y/o certificados de estudio y trabajo, copia DNI legible y consulta RUC).</p>	06/05/2022	Subgerencia de Recursos Humanos
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación Curricular	09/05/2022	Comité de Evaluación
5	Publicación de los Resultados de la Evaluación Curricular	10/05/2022	Subgerencia de Informática y Estadística
6	Entrevista personal (la hora se consignará en el Acta de Resultados de Evaluación Curricular).	12/05/2022	Comité de Evaluación
7	Publicación del resultado final en la página web y de la Municipalidad Provincial de Huarochirí - Matucana	13/05/2022	Subgerencia de Informática y Estadística
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
8	Suscripción del Contrato	16/05/2022	Subgerencia de Recursos Humanos
9	Registro del Contrato	Los 05 primeros días hábiles después de haber suscrito el contrato.	Subgerencia de Recursos Humanos

